

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción:

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntimos: atrasado 50.

Precios de Suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 4'50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redacción, Administración é Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100  
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. lineas comunicados, desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,698

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.  
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, más á precios convencionales.

Pasta y Jarabe de BREA.—  
Pasta y Jarabe de BREA Y COBINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8—3.

## LA PAZ DE MURCIA.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 4 del actual, hemos leído con satisfacción la R. O. publicada de acuerdo con el Consejo de Estado, por la que anula y deja sin efecto la providencia dictada por este Gobierno de provincia, destituyendo del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Alhama, á nuestro amigo D. Modesto Hermosa Aledo, honrado prove ó inteligente funcionario, pero que no se ha sometido á las exigencias de ciertos politiquillos de pega, por cuya razón fué sacrificado por sus amigos de siempre los antiguos constitucionales, en aras y para satisfacción del general Cassola... Dejamos los comentarios al juicio del lector.  
Reciba pues, el Sr. Hermosa, nuestra más cordial y sincera enhorabuena por el fallo recaído, que es el más solemne, á los que para conseguir determinados fines no retrocedieron ante la delación y la calumnia.

Y á propósito ¿podría decirnos alguno de los periódicos que en esta se publican, y se creen son inspirados por políticos adictos á la situación hoy dominante, el estado en que se halla el expediente electoral, referente á las municipales últimamente celebradas en la villa de Alhama?  
Por nuestra parte decimos, que nos consta se ha entablado querrela criminal en el Juzgado respectivo, contra los individuos que constituyeron las mesas electorales, y Alcalde (cassolista por mas señas) que fué nombrado interinamente para este cargo por el Sr. Gobernador en vísperas de la elección; y que los interesados agraviados, que son los antiguos constitucionales, partido de grandes elementos en esa villa, habiendo acudido en alzada del fallo de la Comisión provincial para ante el Ministerio de la Gobernación del Reino, esperan se dé cumplimiento á la R. O. de 18 de Julio último, inserta en la "Gaceta" de 20 del mismo para hacer uso del derecho que les compete.

Como ayer circularon algunas noticias graves, que oficialmente no hemos visto confirmadas, de lo cual nos alegamos, habia ansiedad, en los que se ocupan de la cosa pública y se interesan por la salud de la patria, de conocer el estado de la nación; pero no se pudo saber nada hasta que por la noche se publicó el extraordinario que en otro lugar insertamos.

El Ayuntamiento de Almería se propone contratar un empréstito de 3.000.000 de reales al 6 por 100 de interés anual y amortizable en 20 años, con objeto de construir una plaza de abastos, conducir aguas potables, edificar un cárcel y establecer un buen sistema de alcantarillado. Con este motivo escribe "La Izquierda almeriense":

"Creemos que la idea del empréstito es completamente descabellada; podrá objetarse que para realizar esas obras, sería necesario mucho más tiempo contando con los recursos propios de la corporación municipal, que efectuándose el empréstito, de los 8 millones, pero con todo eso; nosotros y con nosotros la mayoría de las personas sensatas, creen que con una buena administración todo llegaría á hacerse en un término relativamente breve, mientras que si la idea del empréstito prevalece Dios sabe lo que pudiera pasar."

"El Diario" dice, decir es, que sobre los materiales que se van á quitar de la obra del Puente, hemos escrito dos sueltos. ¿Dónde está el segundo?  
Con este motivo nos llama pesados. A nuestro colega le ha disgustado lo que escribimos que dé las gracias por una cosa que, puesto que no ha pagado el arbitrio establecido, y el dueño principal no tiene interés en sostener en aquel lugar, debía haberse hecho desaparecer desde hace tiempo para que la ley fuese igual. No sea tan pró-

digo en elogios y se ahorrará la censura los inmotivados.  
Ahora contará con este tres sueltos, pero nosotros solo llevarémos en cuenta dos.

Si se publicaran las cuentas semanales como está empeñado el Sr. Almazan, para que se cumpla la ley, y se diera algunos mas datos al público respecto á la inversión de fondos, sabría "La Provincia" y sabríamos todos en qué se han invertido las sumas del 4.º trimestre de 1882-83; sin embargo, como la ley obliga á tener toda clase de cuentas, en todos los días del año, á disposición del público, usando de ese derecho podría nuestro colega averiguar lo que es motivo de sus dudas.

### SUCESOS DEL DIA.

El decreto de suspensión de garantías publicado en la "Gaceta", alcanza á los derechos consignados en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del art. 13 de la Constitución.

Quedan en suspenso, por consiguiente: El derecho á no ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban, y á ser puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

El derecho á no ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, y á que el auto de prisión se ratifique ó repunga dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

El derecho á no consentir la entrada en el domicilio sino en los casos y en la forma previstos por las leyes.

El derecho á no mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

El derecho á emitir libremente ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

El derecho á reunirse pacíficamente.  
El derecho á asociarse para los fines de la vida humana.

Segun el art. 17 de la Constitución, que es el relativo á la suspensión de garantías, ni aun después de suspensiones podrán los jefes militares ó civiles establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley.

El Sr. Gobernador civil de Madrid ha dirigido á los periódicos de aquella capital la siguiente circular:

"Con el fin de evitar el verme precisado á proceder á la mas severa aplicación de las facultades extraordinarias que la suspensión de las garantías constitucionales me concede, considero conveniente prevenir á usted que, en tanto se mantenga esta medida, se abstenga cuidadosamente de publicar en su periódico otras noticias, telegramas ó versiones referentes á la insurrección ocurrida en aquellas provincias, que las que se faciliten en el negociado correspondiente del Ministerio de la Gobernación, omitiendo todo comentario, explicación, juicio ó opinión encaminada á atacar directa ó indirectamente, las instituciones vigentes, á alentar, favorecer ó excitar, á los que intenten perturbar el orden público, y á censurar ó comentar desfavorablemente la conducta de autoridades legítimas.

Abrigo la esperanza de que la cordura y discreción de la prensa periódica, no ha de hacer necesaria la aplicación de medidas extraordinarias, que el cumplimiento de mi deber me impondría y que mi firme propósito de mantener el orden, me obligará á adoptar si, lo que no creo, no se inspirará el periódico de su dirección en las prevenciones de esta circular.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 9 de Agosto de 1883.—F. El conde de Xiquena.—Señor director del periódico...."

"La Epoca" dice en uno de sus sueltos:

"La prensa republicana francesa, refiriéndose á los siguientes sucesos de España, cree que motivarán el que el rey D. Alfonso desista de su proyectado viaje á Alemania; ó que al menos servirán para retardarlo por tiempo indefinido.

Ya, ya suponíamos que á eso se tiraba, y para eso se ha causado gravísima merma en la fortuna pública con la baja de los fondos; para eso se han ocasionado gastos de consideración: para

eso se han seducido soldados y se ha dado un espectáculo bochornoso. ¡Deseñados políticos los que para tan pobre fin han apelado á tan infucos medios!"

Dice "El Diario de la Tarde" que ha empezado á circular una sospecha que prospera en los círculos opositoristas. Periódicos intimamente ligados con el pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, no vacilan en darle publicidad y aquiescencia. Los órganos de la izquierda también la recogen como verosímil en sus columnas. Esta sospecha es la de que el movimiento insurreccional de Badajoz fué preparado en odio y daño de la política progresiva.

Por "Boletín oficial extraordinario" se publicó anoche lo siguiente:  
"Ministro Gobernación, Gobernadores.

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que los sublevados de La Seo de Urgel han abandonado la plaza refugiándose en Francia."

El siguiente telegrama es oficial:

"Vitoria 9 (2,40 t., recibido á las cinco).—El coronel de Numancia alcanzó á los sublevados entre Villanueva y Villoslada, les habló, se apoderó del estandarte, y consiguió que toda la fuerza se le uniera, con solo la falta de algunos individuos, y mañana emprende la marcha con el regimiento á su cantón de Sto. Domingo. La tropa prorumpió en vivas á su coronel, disparando un soldado un tiro al teniente que le mandaba, dejándolo muerto, al cual conduco, así como á los sargentos presos."

El Gobernador civil de Madrid, usando del decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda la península, ha mandado cerrar las siguientes circulos de Madrid.

Casino democrático-progresista.  
Casino democrático popular:  
Y Centro federal.

Los sublevados de la Seo de Urgel durante su corto imperio, expulsaron de su población al brigadier gobernador militar y á la Audiencia.

A la Guardia civil no la molestaron.

El señor duque de la Torre ha telegrafado al Ministro de la Guerra ofreciendo sus servicios para el restablecimiento del orden.

"El Siglo" felicita al gobierno por haber suspendido las garantías constitucionales.

Los periódicos portugueses dan cuenta de la entrada de los sublevados de Badajoz en Elvas:

"A las nueve de la noche—comunican telegráficamente el 6 desde Elvas á "O Progreso"—entraron aquí emigradas las fuerzas de caballería, infantería y artillería que se habían insurreccionado en Badajoz, serán como unos 900 hombres y 150 caballos. Esperábalos la guarnición puesta sobre las armas. Los soldados fueron distribuidos en los cuarteles y los oficiales fueron alojados.

Los revoltosos salieron de Badajoz muy temprano al saber que venian sobre aquella plaza fuerzas muy superiores en número, mandadas por el general Bianco.

Al encontrarse con una seccion de lanceros portugueses depositaron voluntariamente las armas en el mejor orden. Acompañaban á los emigrados militares algunos paisanos."

El teniente fusilado por los sublevados de Numancia se llama D. Juan Cebrian y Piquera.

Ascendió de alférez á teniente en 1.º de Enero de 1878.

La ejecución se ha verificado en un monte vecino á Villanueva de Cameros.

Los presentados en Elvas han sido 900 hombres de infantería, 41 de caballería de Santiago y una batería. Los insurrectos entregaron 200 caballos.

El comandante del regimiento de Covadonga sublevado de Badajoz, Sr. Guiterrez, se ha presentado con otros oficiales á la legación de España, haciendo entrega de cuatro mil y pico de pesetas.

Los generales afiliados á la izquierda dinástica han reiterado el ofrecimiento de sus servicios al Gobierno, por si éste los considera necesarios para la defensa del orden y el afianzamiento de las instituciones.

Segun noticias de este Gobierno civil

acerca de la sublevación en la Seo de Urgel, está reducida á 294 individuos que entre soldados y carabineros se alzaron en armas.

El Sr. Sagasta llegó ayer á Madrid encargándose inmediatamente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Desde Badajoz escriben á "El Globo" diciendo consta que no se contó para el movimiento abortado con ninguna persona de las que componen los comités republicano progresista y mucho menos con el federal.

En Badajoz se publica un periódico de estas ideas que parece quiso publicar un suplemento, en las primeras horas del día 5, protestando contra el pronunciamiento militar, y que, advertido el jefe de la insurrección, prohibió la publicación del intentado suplemento.

Esto debe ser exacto, porque el "Diario de Badajoz", que es el periódico indicado, sigue su publicación, y aunque no ha hecho una rotunda protesta sobre lo sucedido, bien claramente dá á entender en sus números de aquellos días que no aprobaba la rebelión militar, opinando por el contrario que esta retrasaba el triunfo de los ideales que defiende.

No se formó Junta revolucionaria ni persona alguna civil de la población se comprometió en el movimiento, excepción hecha del Sr. Landa.

### NOTICIAS.

Efecto de las medidas tomadas para verificar el arrendamiento de los consumos en el partido de Aljucer, este, representado por varios de sus primeros contribuyentes, se concertó ayer en el Ayuntamiento para hacer efectiva la cuota de consumos. Esto es lo que debe hacer los demás partidos que comprendan sus intereses.

Tres ó cuatro sujetos, que no se ha sabido quienes fueran, escandalizaron anteanoche, ya tarde, con ciertos gritos por el barrio de San Anton. Se puede calificar el hecho de tontería, pero advirtiéndolo que tonterías como estas pueden tener consecuencias para los que las hacen, y mas ahora.

En un almacen de enfrente de la Carnicería ha comprado hoy una sirvienta un trozo de cerdo y le han dado 195 gramos, cobrándole 50 céntimos de peseta.

Volviendo la interesada á enterarse á qué clase de pesas correspondían los 195 gramos, le contestó la señora que despacha que le había dado lo justo y solo porque quería le añadía un pedazo.

Como 195 gramos no son los 200 de la quinta parte del kilogramo, nada ha dado demás esa señora al completar la falta; por lo tanto, si no quiere que otro día nos la denuncien de nuevo, pese más justo y diga lo que da al que compra y se evitara cuestiones.

Obra en poder de nuestro compañero Sr. Almazan la certificación relativa á deudores en concepto de segundos contribuyentes.

Es probable que "La Union Rural" establezca en un local, para la próxima feria, una pequeña exposicion de productos del país, para que los conozcan los forasteros y ayudar de alguna manera nuestro comercio de exportación, que en lo que á la huerta se refiere, tiene ya una gran importancia.

En atención á las circunstancias porque atravesamos, se ha suspendido la reunion de "La Union Rural", anunciada para mañana Domingo á las 9, en el Teatro-circo.

El "Boletín Eclesiástico" anuncia órdenes generales para las temporadas de S. Mateo. Las instancias se recibirán del 9 al 31 del actual, los exámenes se verificarán el 5 y 6 de Setiembre, los ejercicios del 12 al 21 y los órdenes se darán el 21 y 22.

El Alcalde de Valencia ha pasado un oficio al presidente de la Audiencia de aquella capital, rogando de las órdenes oportunas á los Jueces municipales, á fin de que permitan la entrada en los domicilios á los Tenientes de Alcalde siempre que lo reclame así la salud pública, para hacer que desaparezcan los focos de salubridad que puedan existir.

Parece que los panaderos de Córdoba y Sevilla, reunidos por citacion expresa de los respectivos Alcaldes, se muestran dispuestos á ir haciendo rebaja en el

precio del pan, tan pronto lo permitan las circunstancias. Ya se está expandiendo el expresado artículo en la primera de dichas capitales á 36 céntimos el kilogramo.

Dice "La Provincia":  
"Una carta que tenemos á la vista y de persona muy importante nos autoriza para asegurar que muy en breve resolverá el Sr. Ministro de Hacienda, y por cierto en definitiva, sobre la cuestion de los atrasos de contribucion en esta huerta.

Han emitido ya su informe el Consejo de Estado y en la seccion correspondiente del ministerio, y la resolucion definitiva no se hará esperar mucho.

Hasta tanto que aquí no se reciba, debíase suspender los procedimientos ejecutivos por lo que respecta á los atrasos. Sin embargo desconfiamos mucho de que así sea, porque D. Victor Soler, actual Alcalde, sigue los pasos de su antecesor D. Eduardo, en esto de autorizar embargos y subastas contra lo dispuesto en la ley."

Por el jefe del batallon depósito de esta capital, se llaman para que pasen revista, á todos los sustitutos para Ultramar.

Se están haciendo algunas reformas materiales en el favorecido establecimiento comercial de los Sres. Servet.

El ingeniero jefe de caminos de esta provincia ha excitado al alcalde para que haga cuantas gestiones estén de su parte, en averiguacion de quien haya sido el autor del descortezamiento de un árbol de la carretera de Espinardo, pues, aunque es el primer caso que se da en el sitio á que se refiere, responde á el propósito punible de segar los árboles, por creerse que perjudican á las tierras colindantes.

La Administración de propiedades é impuestos de la provincia ha dispuesto se sujete á gravámen por la base 5.ª á los establecimientos de venta de artículos de consumo situados en el límite del radio de Cartagena.

Se ha dispuesto por la superioridad que se incorporen inmediatamente á sus respectivos regimientos todos los jefes y oficiales que se hallen disfrutando licencia.

Los partes sanitarios recibidos en este Gobierno, dicen que no ocurre novedad en ninguno de los puestos de la provincia.

Esta mañana se ha verificado el enlace del capitán de caballería D. Francisco Asensio con la Srta. D.ª Rosario Lorente. Les deseamos mil felicidades.

El representante de la empresa del ferro-carril ha reclamado tambien contra la novedad del fiato establecido en el Camino Nuevo, por las dificultades que opone al tránsito y servicio de la estacion.

En contestación á una consulta que se ha hecho al Mantenedor de los Juegos Florales, debemos decir que ninguna obra dramática, cualquiera que sea su tendencia, cabe dentro de los temas literarios anunciados en el programa.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Nicolás Acero y Abad, teniente fiscal de esta Audiencia, á su regreso de Cartagena.

Se ha pasado una circular á todos los municipios de la provincia para que en los padrones de cédulas personales no dejen de incluir á todos los que deban satisfacer tal impuesto, comprobando las aclaraciones individuales con los reparos de contribucion, á fin de evitar maliciosas ocultaciones.

Sres. Amoedo y Avoces,  
Presente.

Tuy, 1 de Julio 1882

Muy Sres. míos:  
Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fuia abundante un liquido seroso y cáustico. Reconocido á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado.

B. S. M.  
Teresa Camesello.

—38.

En La Iberia encontramos la siguiente circular que ha dirigido el señor gobernador civil de esta provincia á la prensa periódica de esta capital, y aunque nosotros no la hemos recibido, nos apresuramos á reproducirla, advirtiendo al mismo tiempo á S. E. que, dispuestos siempre á acatar los mandatos de la autoridad, sería conveniente que se diera conocimiento de ella con la prontitud debida á todas las redacciones.

Repitiendo, pues, que no hemos recibido dicha circular, suplicamos al señor gobernador ordene que se averigüe dónde está esta falta, puesto que involuntariamente pudiera faltarle á alguna de las prescripciones de la circular, por no haberse llenado este servicio con la debida exactitud.

Conste, pues, que los otros la copiamos de La Iberia:

«Anoche hemos recibido la siguiente circular del señor gobernador civil de esta provincia:

«Con el fin de evitar el verme precisado á proceder á la más severa aplicación de las facultades extraordinarias que la suspensión de las garantías constitucionales me concede, considero conveniente prevenir á Vd. que, en tanto que se mantiene esta medida, se abstenga cuidadosamente de publicar en su periódico otras noticias, telegramas ó versiones referentes á la insurrección ocurrida en algunas provincias, que las que se faciliten en el negociado correspondiente del ministerio de la Gobernación, omitiendo todo comentario, explicación, juicio ó opinión encaminada á atacar directa ó indirectamente las instituciones vigentes, á alentar, favorecer ó excitar á los que intenten perturbar el orden público y á censurar ó comentar desfavorablemente la conducta de las autoridades legítimas.

«Abrigo la esperanza de que la cordura y discreción de la prensa periódica no ha de hacer necesaria la aplicación de medidas extraordinarias que el cumplimiento de mi deber me impondría, y que mi firme propósito de mantener el orden me obligará á adoptar, si lo que no creo, no se inspira á el periódico de su dirección en las prevenciones de esta circular. Dios guarde á Vd. muchos. Madrid y Agosto de 1883.—J. El conde de Xiquena.»

Nuestros lectores comprenderán la sobriedad que la anterior circular nos impone.

Desde hoy, cumpliendo las prescripciones de la autoridad, omitiremos toda noticia que no tenga carácter oficial, aunque, por punto general y por amor á la verdad, hemos procurado siempre no dar más noticias que aquellas que antes habían sido comprobadas en los centros oficiales.»

El Correo, que por lo común está bien enterado de lo que pasa en las interioridades del partido fusionista, publica anoche una carta, que en los momentos actuales no deja de tener interés.

Héla aquí: «Ayer 6, desde muy temprano—dice la carta—comenzó á correr por la colonia española el rumor de que el señor Sagasta había recibido telegramas graves de España»

Tratándose del suceso de que se trataba, me aproximé al hotel que ocupa el presidente del Consejo, y ya vi allí á casi todos los españoles que aquí se encuentran, entre ellos el señor marqués de Sardoal, Gordon, Angulo, el concejal Sr. Arroyo, Collaso y Gil, el rico comerciante de Bilbao Sr. Ibarra, Anglada (D. Jacinto), Reig y otros que ya no recuerdo

Allí me enteré también de que el señor Rute, que había ido á Luchana á saludar á su familia, había regresado á Aguas Buenas momentos antes de recibirse el telegrama cifrado de que allí se hablaba en los grupos, cuyo telegrama parece viene á ser una relación sucinta de lo ocurrido en Badajoz en la mañana del día 5

Procuraré informarme más; y, en efecto, saqué la convicción de que los rumores eran exactos. Contribuía á agrandar el suceso el afán con que se buscaban en las Gacetas los enlaces de trenes con Ba-

yoa, y el propósito abrigado por el señor Sagasta, que pronto se hizo público de salir inmediatamente para España.

Por la tarde, y con la curiosidad natural, volví por el hotel, y allí tuve ocasión de cerciorarme de que el señor Sagasta salía aquella misma tarde para Bayona, porque los coches estaban preparados y los equipajes en el pasillo.

Por cierto que en medio de la confianza que allí reinaba, diciendo todos que el suceso no podía tener importancia, y algunos hasta dudando de él por lo absurdo é inverosímil, se advertía en la fisonomía del señor Sagasta una marcada preocupación, y de vez en cuando, en sus ojos, fugaz relámpago de ira.

A punto ya de tomar el coche, se recibe el parte de que todo había concluido, fortificando la opinión de la mayoría de los reunidos que venían diciendo que lo ocurrido no tenía importancia.

El señor Sagasta repasó el parte de nuevo; le instaron todos á que no partiera por la gravedad que á su regreso iba á dar todo el mundo, y después de alguna pausa, mandó retirar los carruajes.»

Nosotros sabemos también por otra carta—añade El Liberal—que el abatimiento del señor Sagasta era extraordinario.»

Noticias generales.

Sucesos de Madrid: Desde el pretil del puente de Toledo, y en las inmediaciones del fielato, se arrojó á las siete de la mañana una mujer de unos 58 años, quedando muerta en el acto.

El juzgado instruye sumaria en averiguación de los móviles que la impulsaron á tan extrema resolución.

—En el portal de la casa núm. 13 del paseo de Luchana se declaró un incendio en la madrugada de ayer, que consumió los dos primeros escalones de la escala. No han ocurrido desgracias personales

—En la calle del Amparo ha sido detenida una joven de 18 años reclamada por los tribunales, y un timador en las Vistillas.

—En la cochera del núm. 25 de la calle de la Grada se declaró ayer tarde un incendio, que fué sofocado al poco rato.

—Como presunto autor del hurto de un reloj, cometido en el Parque de Madrid, fué detenido ayer tarde un sujeto

—En la Carrera de San Jerónimo fué resguardada ayer una niña de corta edad, á quien, según manifestó, le hurtó los zapatos una mujer en el Salon del Prado.

—Entre dos hombres y una mujer se promovió ayer un riña en la calle de Ruiz, resultando uno de los primeros con varias heridas en la cabeza, y la última con otra en la cabeza también

—A consecuencia de un accidente casual, fué auxiliado ayer tarde un sujeto que, en los tejares de la Moncla, se inflirió una grave herida en el pie derecho.

—Un sujeto fué detenido ayer en la calle de Alcalá, como expendedor de moneda falsa.

Ayer se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«LOGROÑO 9 (5 mañana).—En este momento, tres y media de la mañana, recibo un telegrama del alcalde de Santo Domingo, y me participa haber llegado allí, procedente de Ezcaray, un batallón de Bailén, continuando la población en completa tranquilidad, corroborándose que el coronel de Numancia, con varios jefes y oficiales, alcanzó al regimiento sublevado, consiguiendo recabar cuatro sargentos y unos ochenta soldados, siguiendo la pista á los demás.

También recibo oficio del alcalde de Torrecilla participando que en la mañana de ayer se habían presentado á él los sublevados de Numancia, mandados por un oficial, que permanecieron hasta las seis de la tarde, hora en que precipitadamente, y en el mayor desorden, salieron por la carretera de Soria; que poco después llegó el coronel de dicho cuerpo con fuerza del mismo, siguiendo la dirección de la primera, de la que se le ha incorporado en aquella villa más de la mitad, y que la población no ha secundado el movimiento, continuando tranquila.

El gobernador de Soria se halla enterado del estado y marcha de los insurrectos, así como de la persecución de que son objeto por las columnas del ejército

LOGROÑO 9 (10 9 mañana).—El oficial 1.º de este gobierno, que regresa de Torrecilla, me dá cuenta de que el teniente Cebrian, jefe de los rebeldes de Numancia, ha muerto á manos de éstos en el pueblo de Villanueva de Cameros.

LOGROÑO 9 (10 50 noche).—Ampliando mi telegrama, tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que los rebeldes se hallan en poder de

su legítimo jefe el coronel, señor Rubalcaba, pudiendo darse por terminada la sublevación.»

A primera hora hubo ayer tarde en el Bolsin alguna animación y comenzó á cotizarse el 4 por 100 á 63 80; pero á poco corrieron entre los bolsistas algunos telegramas que se decía habían recibido algunos de ellos de Barcelona, en que se aseguraba que si bien en la capital había tranquilidad completa, se había alterado el orden en Seo de Urgel, noticia que después se ha confirmado en los centros oficiales, hizo bajar los cambios hasta cerrar á 63 30.

Ayer se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de ensanche y cementerios.

El alcalde del Congreso, en una visita girada ayer tarde á los establecimientos de su demarcación, ha decomisado sesenta arrobas de bacalao en una tienda de comestibles, por su mal estado, y en una casa de comidas varias latas de grasas completamente insalubres.

Ayer tarde pereció ahogado en el Tajo, y sitio denominado Las Piedras, término de Molejón, un joven de 19 años de edad.

Los Sres. Sagasta y Gamazo llegarán hoy á Madrid.

Dentro de breves días se colocará en una de las torres de la iglesia de San Cayetano un magnífico reloj que regala una familia acomodada de dicho barrio.

Detalles de los sucesos de Logroño que anoche publica El Correo:

«Segun telegrama que acaba de recibirse en Guerra á las tres de esta tarde, anoche á las diez fué muerto el teniente Cebrian, que sublevó el regimiento caballería de Numancia, por los mismos soldados á quienes había seducido, prorumpiendo éstos en vivas á su coronel y entregándole presos á los sargentos que los habían engañado. Queda, pues todo el regimiento de Numancia á las órdenes de sus jefes naturales.

Este hecho tuvo lugar en Puente de los Rios, entre Villanueva y Villoslada, en la carretera de Soria y lo comunica el gobernador militar de Logroño al señor ministro de la Guerra.

Otro despacho recibido más tarde, de Vitoria, dice así:

VI. ORIA 9 (2 40 tarde, recibido á las cinco).—El coronel de Numancia alcanzó á los sublevados entre Villanueva y Villoslada, les habló, se apoderó del estandarte, y consiguió que toda la fuerza se le uniera, con solo la falta de algunos individuos, y mañana emprende la marcha con el regimiento á su cantón de Santo Domingo.

La tropa prorumpió en vivas á su coronel, disparando un soldado un tiro al teniente que lo mandaba, dejándolo muerto, el cual conduce, así como á los sargentos, presos.»

—El teniente Cebrian, muerto por los soldados de Numancia, procedía de la clase de tropa; era cabo ó sargento de uno de los regimientos levantados el 3 de Enero de 1866, y recientemente había sido separado de Numancia, dando se le colocación en la reserva de Logroño; así lo hemos oído.

En el Bolsin quedaron anoche los cuatros á 62 70 al contado, 62 75 á fin de mes y 63 00 á fin del próximo. Operaciones.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Francisco Macarro del resto de la pena de reclusión á que fué condenado por la Audiencia de Cádiz.

Guerra.—Reales decretos disponiendo pasen á la sección de reserva del Estado mayor general del ejército el mariscal de campo D. José Velarde y el brigadier D. Francisco Javier Orriola.

Fomento.—Real orden resolviendo un expediente promovido por la compañía de los ferro-carriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona.

—Otra disponiendo que por los rectores de las Universidades se excite el celo de las juntas de instrucción pública para que los maestros y maestras se esfuerzen en inspirar á la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable protección que se deben dispensar á las plantas y animales.

En el depósito de las aguas fué recogido anoche un hombre completamente embriagado y con una herida en el costado izquierdo. Se ignoran los detalles de este suceso.

Desde las nueve y media á las doce estuvieron anoche en Consejo los ministros, que guardaron reserva sobre los acuerdos adoptados.

Ayer tarde, á las cuatro, fué levantado el cadáver de un hombre, pobremente vestido y de alguna edad, que yacía en el camino de Carabanchel, entre el cementerio de Santa María y el de los Ingleses.

La muerte debió producirse por un cachorrillo antiguo hallado junto á sí

mismo, penetrándole el proyectil profundamente en la sien derecha.

Se ignoran las causas de esta desgracia, Lo habiendo sido identificado el cadáver.

Un dependiente de la limpieza del alumbrado cayó ayer tarde desde la escalera de mano en la calle del Barquillo, fracturándose el maxilar.

Segun los despachos ayer recibidos por el Gobierno, la guarnición de La Seo de Urgel, compuesta de 294 hombres del primer batallón de Vizcaya y de 16 soldados y clases de artillería, se sublevó ayer jueves á las cuatro de la mañana, á las órdenes del teniente coronel de reserva, Foneuberta, habiendo permanecido la Guardia civil en su cuartel, sin que los sublevados se atrevieran á molestarla.

El gobernador, brigadier militar y la Audiencia fueron expulsados de la población.

Numerosas fuerzas de las tres armas del ejército marchan desde la tarde de ayer sobre La Seo de Urgel.

Desde hoy no circulará ningún periódico que publique noticias referentes á la insurrección, que no procedan, y muy autorizadas, del ministerio de la Gobernación, razón por la cual no facilitarán dato alguno en los demás departamentos ministeriales

En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer un telegrama del general Reina participando que no hay más partidas de malhechores armadas que una compuesta de siete hombres, y que es perseguida por la Guardia civil de la Habana, y que algunos robos que se cometen, además de los que esta partida lleva á cabo, son por individuos aislados, que generalmente caen en poder de la autoridad.

Se ha dicho anoche en los círculos ministeriales que el señor marqués de la Vega de Armijo no llegará á Madrid hasta pasado mañana.

En el primer expreso de hoy llegarán los señores presidente del Consejo de ministros, presidente del Senado y ministro de Fomento.

Cuando todos los ministros se encuentran en Madrid se acordará el día para celebrar un Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey, quien, con este objeto, regresará de San Ildefonso.

Se cree que después de esta reunión S. M. volverá á La Granja.

La exportación de uvas toma cada año mayor desarrollo en las provincias valencianas. En las estaciones de las vías férreas de la comarca se embarcan todos los días grandes partidas para el interior de la Península y para el extranjero: los vapores, con sus bajos fletes, toman mucha carga de esta fruta para Marsella y demás puertos del Mediterráneo de Francia, donde algunos especuladores hasta hacen vino con nuestras uvas, llevadas como fruta fresca, y no sólo en el puerto de Valencia se embaca la uva, sino que los grandes buques van á buscarla á los pueblos de la costa, donde la producción es considerable.

Estos días, por ejemplo, se veía fondeado en la playa de Gandía el Ter, magnífico vapor mercante de la compañía Mak-Andrews, de 1.500 toneladas de porte, que había ido á cargar barriles de uva moscatel y de otras clases.

Los conocedores de este negocio creen que no ha de pasar mucho tiempo sin que se organice un servicio marítimo, rápido y económico, para exportar uvas en grandes cantidades, destinadas á la elaboración de vinos en Francia.

Como noticias de actualidad y de interés publicamos las siguientes:

«El gobernador civil de Madrid, usando del decreto de suspensión de las garantías constitucionales en toda la Península, ha mandado cerrar los siguientes círculos de Madrid:

Casino democrático-progresista, Casino democrático popular, Y Centro federal.»

Un telegrama de Irún, recibido anoche, dá noticias de haber salido de aquel punto para Madrid, ayer tarde, el general Concha y el brigadier Ochoando. En Tolosa se habrá unido con ellos el Sr. Gamazo.

Anoche permanecieron reunidos los ministros desde las nueve y media hasta después de las doce, ocupándose, según nuestras noticias, de los asuntos del día, acordando también salir á recibir al Sr. Sagasta á la estación.

El día 14 se aplicarán en las aduanas alemanas las tarifas del nuevo tratado de comercio con España.

Parece que en todos los ministerios se ordenará á los funcionarios que dependan de los mismos que consideren como caducadas las licencias que estén disfrutando.

El regimiento de Covadonga y el de lanceros de Santiago hacia muchos años que guarnecían á Badajoz.

Muchos de sus oficiales eran extremos; otros habían contraído matrimonio en aquella ciudad.

Al salir para Portugal presenciaron los habitantes de Badajoz escenas de lágrimas y desolación entre las familias de los militares.

Si no llueve antes de quince días, parece que en el Priorato no será tan abundante como se esperaba la vendimia.

Por sí los señores Sagasta y Cánovas del Castillo se encuentran en alguna escalera:

El duque de Epernon iba perdiendo su influencia á medida que la iba alcanzando Richelieu.

Subía éste la escalera del Palacio real una vez, al tiempo que el duque de Epernon bajaba, y le preguntó:

—¿Qué noticias hay, señor duque? —Una sola. Que vos subís y que yo bajo.

Hablemos del cólera, que es hoy lo menos peligroso.

«Vico, el célebre filósofo napolitano, decía:

—La historia es una serpiente que se muerde la cola

Tomando pie de esta sentencia, el ingenioso escritor francés Carlos Monselet ensarta unas cuantas verdades que no se indignarán ciertamente á los ingleses, dada su afición á los manjares crudos

Hace cien años—dice—en 1783 cabalmente, era Inglaterra la nación más desatendida y despreciada en el mundo. Hé aquí que hoy vuelve á suceder lo mismo, y que también Inglaterra vuelve á burlarse del resto del orbe....

Pero no impunemente.

Señorada de Egipto, deja en pró del comercio, ó mejor dicho, de la avaricia británica, de tomar precauciones sanitarias, y el cólera se escapa de Damietta, esparciendo sus mortíferos miasmas por todas partes, sin respetar—oh, cólera irrespetuoso!—á los rubicundos soldados de Albion, que van cayendo uno á uno.

Un poeta del desierto ha dicho: —La peste respetará á los escorpiones, pero atacará á los ingleses, que son unos reptiles más dañinos.

Procedentes de Barcelona han desembarcado en Tángier las beneméritas hermanas de la venerable Orden de San Francisco de Asís, con objeto de establecer una escuela pía de enseñanza para las niñas.

Débase tan preciosa adquisición al padre fray José de Lerchundi y al representante de España D. José de Diosdado.

En el término de Fregenal (Badajoz) se ha declarado un incendio en una extensión de 20 á 30 hectáreas, causando grandes perjuicios en los plantíos y pastos.

Los vecinos, secundando las disposiciones de las autoridades, consiguieron dominar el voraz elemento, y las pérdidas serán relativamente pequeñas.

Se trata de dar mayor impulso á las obras de construcción del ferro-carril de Igualada á Martorell. Con este objeto, la compañía constructora proporcionará trabajo á los jornaleros que lo solicitan.

Un periódico de la mañana dice que el señor Romero Robledo, que veranea en San Sebastián, tenía el propósito de venir á Madrid para presentarse al Rey, bien en este punto, bien en La Granja, y ofrecerle sus respetos en nombre del partido conservador.

Parece, sin embargo, que ha desistido de sus propósitos atendiendo á los consejos de alguno de sus amigos que no consideran conveniente en estos momentos ciertas manifestaciones de que no necesita nunca, á juicio de ellos, el partido conservador.

Las aguas del Ebro han menguado durante este mes extraordinariamente. En Tortosa, en algunos puntos de sus inmediaciones, se ha hecho imposible la navegación hasta para embarcaciones de mediano porte. El vapor que hacía viajes diariamente hasta las golas del Ebro, no puede pasar de la isla de Alborni

En la ribera de Navarra es extraordinaria la abundancia de codornices.

Del pueblo de Milagro salieron el 1.º de este mes 22 cazadores, y volvieron al pueblo con un total de 227 codornices muertas.

Los cazadores ribereños se prometen pasar un buen verano.

Leemos en un periódico ministerial: «En el ministerio de la Gobernación se ha establecido hoy una sección para la censura de los periódicos.»

El Día dá la siguiente noticia, así como las apreciaciones que la acompañan:

«Ya se indica á las primeras horas de la tarde que van á ser inmediatamente suspendidos varios periódicos demócráticos.

Se dice también que la medida alcanzará á algún diario izquierdista.

Es probable que hoy mismo sean detenidos en Correos algunos periódicos

de Madrid, tal vez aquellos mismos que van a ser suspendidos.

El señor ministro de la Gobernación ha llamado a su despacho, a las dos de la tarde, al señor administrador de Correos.

El Correo Militar publica la siguiente lista de varios de los militares sublevados en Badajoz:

- Hijos aquí: Los jefes, oficiales y sargentos sublevados del regimiento de caballería de reserva de Badajoz, son los siguientes: Teniente coronel, D. Serafín Asensio Vega. Comandante, D. Enrique Ortega Martínez. Capitán, D. Miguel Pinto Benitez. Tenientes, D. José Márquez Jimenez y don Luis Pardo García. Alférez, D. Manuel García Goyena. Sargentos primeros: D. José Sánchez Barrientos, D. José Gallego Ruizperez, don Gregorio Asenjo Quintana y don Pedro Preciados Verdejo. Sargento segundo, Cayetano Monterola García. Catorce cabos y soldados.

The Morning Post publica esta mañana un telegrama de Ichi diciendo que los Emperadores de Rusia y de Austria discutieron la admisión de Rusia en

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid, 10 de Agosto. - Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de cerdo de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas. Pan de 0'42 a 0'50 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Patatas, de 0'13 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro. Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), a 00'00 el hectolitro. Zaragoza 8 de Agosto. - Los precios que han regido en este mercado durante la semana última son los que siguen: Trigo catalan de 23'86 a 35'06 pesetas hectolitro; hembrilla de 20'02 a 22'29; huerta de 18 a 19'50. Granos: Cebada de 9 a 10 pesetas; habas de 12 30 a 12'60. Harinas: primera de 38 a 44 pesetas los 100 kilos; segunda de 35 a 38; tercera de 28 a 30 pesetas; remolido de 20 a 25. Despojos, cabezuela a 6 pesetas hectolitro; menudillo a 3'87; salvado a 3'5; tástara a 3'50. Barcelona 6 de Agosto. - Hé aquí los datos que presenta nuestro mercado: Aguajientes: Continúa firme, por ser activa la demanda, pagándose por clases corrientes de 86 a 87 duros, y los superiores extras hasta 94 duros por pipa de 516 litros, con casco, en almacen. Arroz: Sin variación y con pocas existencias. Cotizamos fuera puertos: Marca 0 a 21 1/4 pesetas quintal; número 1, a 21 1/2; id. 2, a 21 3/4; id. 4, a 23 3/4; id. 6, a 23 1/4; id. 8, a 23 3/4. Harinas: Mercado flojo. De Castilla: Primera superior de 18 a 18 1/2 pesetas; primera regular de 17 1/2 a 18. De Zaragoza: Primera superior de 17 1/3 a 18 pesetas; primera regular de 16 1/2 a 17; segunda de 14 a 16. De Barcelona: Primera superior de 18 a 19; primera regular de 16 1/2 a 17 1/2; segunda regular de 14 a 16 1/2. De fuerza: Primera superior de 18 a 19. Harinera mallorquina: Marca P a 18; especial a 16. Trigos: Cotizamos el candeal de Castilla de 17 1/2 a 18; blanquillo de Sevilla de 16 75 a 17 los 54'8 kilos. Extranjeros: Meranópolis a 18 los 55 kilos; Ibraila de 16 a 16'50; Polonia de 17 a 17'50; blanco Estados Unidos a 17'75; rojo del Rio de la Plata de 16'25 a 17'50. Hanse reducido los arribos registrados durante la decena a unas 1 000 toneladas procedentes de Levante y a unos 600 sacos llegados de Sevilla. Vinos tintos: En clases medianas se opera poco entre 21 y 27 pesetas carga, y el embarque sigue tambien limitado por falta de demanda y por la calma

la Alianza austro-alemana; que el Emperador de Alemania fué favorable a la admision, pero que el señ r conde de Kalnocky expuso las objeciones del Gobierno austriaco. Le Journal des Debats dice esta mañana que ningun ministro austriaco ha asistido a la entrevista de los dos Emperadores.

Telegramas.

SAN ILDEFONSO 9 -Segun noticias recibidas aquí, ayer debieron salir para Madrid todos los ministros que se hallan ausentes de esa capital. Se cree que el domingo ó lunes próximo vendran todos a este Sitio para celebrar un Consejo bajo la presidencia del Rey. PARIS 9 -En breve regresará a Madrid el embajador de Francia en la corte de España, baron Des Michels. Inmediatamente despues de su llegada, saldrá para Berna el señor Gerard, encargado interinamente de la embajada que desempeña el señor Des Michels. El último telegrama de Frohsdorff, relativo a la salud del conde de Chambord, dice que se acentúa la mejoría del enfermo, siendo menor la debilidad y

que el estómago admite más fácilmente los alimentos. La prensa republicana, ocupándose de los recientes sucesos de España, cree que recibirán el que el Rey D. Alfonso desista de su proyectado viaje a Alemania, ó que a' ménos, servirán para retardarlo por tiempo indefinido. LONDRES 9 (tarde) -Ha llegado a esta capital el militarista Hartmann. Quiere organizar en el próximo mes de Setiembre un congreso, al que serán invitados todos los socialistas de Europa. BERLIN 9. -Hoy ha quedado ratificado el tratado de comercio entre España y Alemania. Los derechos de las tarifas convencionales se aplicarán, a partir del 14 del presente mes, a las mercancías alemanas y españolas. PARIS 9 -El periódico Le Temps dice que el almirante Pierre, que mandaba en jefe la escuadra de Madagascar, ha pedido su relevo fundado en el mal estado de su salud. ISCHL 9 -El Emperador de Austria ha visitado hoy al de Alemania. La entrevista ha durado cerca de una hora. El Emperador Guillermo ha partido, acompañandole hasta la estación el Emperador de Austria y el Principe de Portugal. ROMA 8. -En el consistorio celebra hoy han sido preconizados los Ovis

pos de Lisboa, Braga, Breganza y Barcelona. No se ha pronunciado ninguna alocucion. LISBOA 9 -Las primeras noticias referentes a la insurreccion de Badajoz fueron comunicadas a Madrid por el jefe de la estación telegráfica de Lisboa Sr. Carvalho. FROHSORFF 9. -En la noche última ha experimentado el conde de Chambord una ligera mejoría. EL CAIRO 9. -Ayer han ocurrido del cólera en esta ciudad 78 defunciones y 13 en Alejandría. LONDRES 10 (via Vigo). -Los periódicos de esta capital lamentan las sediciones militares de España. The Times aconseja al Gobierno que presida el Sr. Sagasta obrar con toda prudencia y energía. The Daily News teme que la suspensión de garantías constitucionales precipite el desmoronamiento militar. FROHSORFF 10 -El último boletín sanitario, publicado anoche a las nueve, dice que la mejoría del conde de Chambord ha seguido aumentando notablemente durante toda la tarde. Los médicos, según se asegura han declarado que ha desaparecido todo peligro, y que, de continuar acentuándose la mejoría, podrá el enfermo entrar muy pronto en una franca, aunque lenta convalecencia.

Sigue el estómago del conde admitiendo sin repugnancia los alimentos ligeros. Febra. Estado del tiempo. Algo, aunque poco, han aumentado las presiones en las regiones central y occidental de España, manteniéndose estacionaria la columna barométrica en las provincias del Este y Mediodía; su altura difiere poco de su valor medio normal en casi todas partes. La temperatura no ha experimentado tampoco variación importante; el viento ha arreciado en muchas localidades, sin que predominara rumbo alguno determinado; el cielo cubierto en Francia y en nuestras provincias del G. J. de Vizcaya, y despejado en las demás. La mar tranquila en todas las costas. La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo, hermanos, de la calle del Principe, 12, es la de 36°. El barómetro indica tiempo variable, con tendencia al buen tiempo.

que acusan los mercados de las Antillas y del Sud América, cotizando para dichas islas a 35 y 37 duros para el Rio de la Plata.

Por lo demás, seguimos cotizando para toda venta para Cuba de 35 a 37 duros; para el Rio de la Plata de 40 a 41; en combinacion para Cula de 38 a 39 por pipa a la catalana; con casco franco a bordo y para el Brasil de 49 a 50 por pipa a la portuguesa, según palmeo. Blancos: Pocas existencias y demanda y firmeza en los precios de las clases buenas, cotizandose los secos para el Rio de la Plata de 13 1/2 a 14 duros y los dulces de Malaga a 19 en cuarterola de 120 litros.

Tordesillas (Valladolid) 7 de Agosto. -Los precios del mercado de hoy son: Trigo a 40 reales fanegas; cebada a 18. Algarrobas a 18. Centeno a 2. Lentejas. Mueles. Vino blanco. Vinagre. Bueyes de la. 340 rs. uno; novillos de tres años a 2.000; vacas cotrales a 750.

Willareca (Búrgos) 8 de Agosto. -Está terminandose la recoleccion de cereales en buenas condiciones, y promete ser bastante buena en cantidad y calidad. Creada por este Municipio una feria de toda clase de ganados y cereales para los dias 8, 9, y 10 de Setiembre, con premios para los ganados y entrada libre sin derechos de ningun género, promovémoslos que ha de estar muy concurrida.

La cotizacion en el mercado de ayer es la siguiente: Trigo blanco a 41 rs. fanega; rojo a 39; alga a 42; cebada a 24; centeno a 36; yeros a 24. Ganados: Carneros de tres años a 100 reales cabeza.

Navalcarnero 8 de Agosto. -Los precios que rigen en este mercado son los siguientes: Trigo blanco 6 candelal a 48 rs. fanega; rojo a 4; cebada a 24. Patatas a 8 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 36 rs. arroba; medianos a 30. Alubias 6 judías a 25 rs. arroba. Arroz de primera a 27 rs. arroba; de segunda a 25. Azafran a 210 rs. libra. Lana blanca en súcar a 68 rs. arroba; negra a 64. Vino tinto del año a 20 reales cántaro. Aguardiente anisado a 32 reales cántaro. Petróleo a 44 rs. lata de 18 litros; aceite a 40 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado de campo: bueno.

Penafiel (Valladolid) 7 de Agosto. -La siega va muy adelantada y da un resultado la cosecha mejor que lo que se esperaba por la buena granazon que ha tenido el trigo y los demas cereales. Continúa con mucha animacion la saca de vino para la provincia de Segovia, pagandose a 16 reales, y se espera suba el precio, pues se agotan ya las existencias de los pueblos inmediatos, y aunque en este van aminorando, sin embargo, aún contamos con una buena cantidad. La extracción de la semana se eleva a 7.500 cántaros al precio que queda anotado de 16 reales. Los cereales, en cambio, están paralizados, y se cotizan: Trigo a 39 rs fanega; id. comun a 34; centeno a 24; cebada a 18; alubias a 58; avena a 18. Garbanzos superiores a 120; muelas a 44. Ganados: Ovejas a 58 reales una; corderos a 28.

Valladolid 8 de Agosto. -En los Almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, que se paga

ron de 43 3/4 a 41 rs. las 94 libras; 40 fanegas de lo nuevo a 40 rs. las 94 libras. De centeno nada. Las harinas a los precios anteriores. La entrada de hoy en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo nuevo, pagandose a 40 rs las 94 libras.

Sevilla 8 de Agosto. -Cebadas: Continúan viniendo al mercado partidas de los pueblos circunvecinos, de clases que, aunque buenas, son muy morenas y de mala vista, y consiguen precios de 19 1/2 a 20 1/2. En los pueblos donde se han recogido en mejores condiciones, es decir, algo mas blancas, hay muchos compradores, que, como es natural, la impulsan al alza, en términos, que sus precios salen en este rio por 21 reales fanega. Garbanzos: La cosecha de esta legumbre puede decirse que esta completamente perdida en muchos pueblos de nuestra provincia, aunque en algunos no haya sufrido tanto; pero siempre podremos asegurar que en general es mala. Las existencias de los viejos no es de consideracion, y la demanda lo es ménos, de modo que, por hoy, no pueden darse precios que tengan seguridad, y como nominales, se cotizan: gordos, y según condiciones de mas ó menos cuchara, desde 110 a 140 reales fanega; regulares a buenos de embarque, de 90 a 110, y de medianos a chicos, desde 65 a 85. Los de la nueva cosecha no suelen presentarse en el mercado hasta la última decena del corriente mes. Harinas: Muy surtido continúa el mercado de este polvo, tanto de procedencia de Castilla como de la produccion de las fabricas del país, motivo por el cual están encalmados los precios y con muy pocos compradores, cotizandose de primera de Castilla, marcas acreditadas, a 20 reales arroba y a 19 las de segunda. Las primeras de marcas no acreditadas de 19 a 19 1/2. De las fabricas de la localidad y de trigos blanquillos, las primeras a 19 1/2 y las de segunda a 18 1/2.

Trigos: Ya en la plenitud de las trillas, y con grano disponible, han ido llegando al mercado bastantes muestras de trigos recios, que aunque no puedan clasificarse de malas clases, dejan mucho que desear, ya en color como en granazon; el mercado está encalmado, y sus precios pueden cotizarse, según clase, desde 42 a 48 rs. fanega los del país; de los extremeños entran algunos de los nuevos, y consiguen precios desde 44 a 48. Los cerrados semoleros de buen color y granazon están muy escasos, y para obtenerlos es preciso buscarlos en los pueblos, que se pagan por precios que salen en este rio de 48 a 50 rs.: los tres meses son algo ofrecidos, y pueden conseguirse desde 40 a 42 rs., y tambien en general sus clases dejan algo que desear: los blanquillos pocas partidas se han visto y consiguen, los pocos que entran, desde 45 1/2 a 46 1/2; tipos a como salen los que se compran directamente en los pueblos. Rampliega (Burgos) 6 de Agosto. -En el mercado de ayer se notó muy poca gente por la causa de estar en plena recoleccion de verano; sin embargo, el pequeño movimiento mercantil se efectuó del modo siguiente: Trigo de la fabrica Encarnacion, nuevo, a 37 rs. las 90 libras, añejo a 44; cebada añeja a 24; nueva a 24; yeros a 23; avena a 13. Queso a 60 rs. arroba de lo nuevo y de lo oreado. Líquidos: Vino a 16 rs. cántaro, aceite a 40 rs. arroba; aguardiente anisado a 44; sin anisar a 34; vinagre a 10. Patatas a 6 rs. arroba. Mueles a 40 rs. fanega; lenteja a 6 reales celemin de las nuevas; garbanzos, de los pocos años que en esta se logran, hay superiores garbanzales, y se cree que se venderán a bajo precio.

Canva 7 de Agosto. -Los precios de los granos y aceites en esta localidad son los siguientes: Trigos fuertes de 40 a 44 rs.; blanquillos de 40 a 42; cebadas nuevas de 17 a 17 1/2; garbanzos de 8 a 10; habas gordas de 34 a 38, menudas de 36 a 40. Aceites de 30 a 32. Valencia 7 de Agosto. -Este mercado continúa encalmado. Los precios que han regido en la semana última son los siguientes: Garbanzos: De Andalucía, clases regulares, a 20 24 y 30 rs arroba; menudas de 15 a 17; de Castilla a 45, 50, 65 y 70 rs., superiores de cocadura. Habas: De la nueva cosecha a 9 1/2 reales barchililla; favoncito a 11. Demandas encalmadas. Habichuelas: Del Pinet, de la nueva cosecha, de 21 3/4 a 22 rs. peso de siete arrobas y ocho libras el sacco de siete barchillitas. Extranjeras, llamadas Ibrailas, a 17 1/2 reales barchililla; de la mata de 17 1/2 a 18. Harinas: Los precios han sido los siguientes durante la última semana: Primera, flor candeal, a 22 1/4 reales arroba; de segunda a 2 1/2; de tercera a 16. Trigos: Encalmado este mercado. Candeal extra manchego de 106 a 108 reales hectolitro; de segunda y tercera manchego de 92 a 100; trigos de esta huerta nuevos de 92 a 95; gaja blanca manchega de 90 a 93; roja de 82 a 85. Vinos: Cotizamos: Utiel de 16 a 17 rs. arroba; Sagunto, Liria y Llano de Cuarte, Chiva y Cheate, con muy pocas existencias, de 13 a 15 rs cantaro las clases muy superiores. Cotizamos bordo Valencia: Clase primera, de 15 grados, de 33 a 34 f ancos; clase segunda de 15 grados de 28 a 3; pequeños de 15 grados de 18 a 20. Para América de 33 a 34 duros pipa, según clase. Santander 6 de Agosto. -Hé aquí los precios de varios artículos en el mercado de esta ciudad. Harinas: Se han vendido 2 000 sacos «Aurora» y 1 000 «Perla» a 18 3/8 reales arroba. Centeno: Apenas contamos con existencia de este cereal, debido sin duda a lo poco buscado que es todavía y a la corta distancia que nos separa de los puntos donde puede obtenerse y trasportarse con la celeridad que se apetezca. Se vendió una pequeña partida alrededor de 35 1/2 rs. las 90 libras, y a este tipo o algo ménos quizá, sería factible el ajuste de algunas fanegas, si hubiera licitador. Cebada: Lo propio debemos consignar sobre este grano en lo relativo a lo poco surtidos que de él estamos. Tres insignificantes lotes, que suman unos 130 sacos, vemos venidos de Sevilla, donde descendió hasta 19 rs., que es tamb en el cos o a que fluctúa en algunos pueblos del interior, razon por la cual de suponer es que aquí se detallen entre 25 a 25 1/2 las 70 libras. Búrgos 6 de Agosto. -Trigo, entrada corta, de 40 a 42 rs. fanega, según clases; alga de 34 a 36; cebada y eja a 26, nueva a 23; yeros a 27; ahovlas de 25 a 27. Harina de primera a 15 1/2 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 13. Tendencia del mercado: sostenido. Compras: obligadas. Tiempo: bueno. Estado de los campos: en plena siega.

los granos y aceites en esta localidad son los siguientes:

Trigos fuertes de 40 a 44 rs.; blanquillos de 40 a 42; cebadas nuevas de 17 a 17 1/2; garbanzos de 8 a 10; habas gordas de 34 a 38, menudas de 36 a 40. Aceites de 30 a 32. Valencia 7 de Agosto. -Este mercado continúa encalmado. Los precios que han regido en la semana última son los siguientes: Garbanzos: De Andalucía, clases regulares, a 20 24 y 30 rs arroba; menudas de 15 a 17; de Castilla a 45, 50, 65 y 70 rs., superiores de cocadura. Habas: De la nueva cosecha a 9 1/2 reales barchililla; favoncito a 11. Demandas encalmadas. Habichuelas: Del Pinet, de la nueva cosecha, de 21 3/4 a 22 rs. peso de siete arrobas y ocho libras el sacco de siete barchillitas. Extranjeras, llamadas Ibrailas, a 17 1/2 reales barchililla; de la mata de 17 1/2 a 18. Harinas: Los precios han sido los siguientes durante la última semana: Primera, flor candeal, a 22 1/4 reales arroba; de segunda a 2 1/2; de tercera a 16. Trigos: Encalmado este mercado. Candeal extra manchego de 106 a 108 reales hectolitro; de segunda y tercera manchego de 92 a 100; trigos de esta huerta nuevos de 92 a 95; gaja blanca manchega de 90 a 93; roja de 82 a 85. Vinos: Cotizamos: Utiel de 16 a 17 rs. arroba; Sagunto, Liria y Llano de Cuarte, Chiva y Cheate, con muy pocas existencias, de 13 a 15 rs cantaro las clases muy superiores. Cotizamos bordo Valencia: Clase primera, de 15 grados, de 33 a 34 f ancos; clase segunda de 15 grados de 28 a 3; pequeños de 15 grados de 18 a 20. Para América de 33 a 34 duros pipa, según clase. Santander 6 de Agosto. -Hé aquí los precios de varios artículos en el mercado de esta ciudad. Harinas: Se han vendido 2 000 sacos «Aurora» y 1 000 «Perla» a 18 3/8 reales arroba. Centeno: Apenas contamos con existencia de este cereal, debido sin duda a lo poco buscado que es todavía y a la corta distancia que nos separa de los puntos donde puede obtenerse y trasportarse con la celeridad que se apetezca. Se vendió una pequeña partida alrededor de 35 1/2 rs. las 90 libras, y a este tipo o algo ménos quizá, sería factible el ajuste de algunas fanegas, si hubiera licitador. Cebada: Lo propio debemos consignar sobre este grano en lo relativo a lo poco surtidos que de él estamos. Tres insignificantes lotes, que suman unos 130 sacos, vemos venidos de Sevilla, donde descendió hasta 19 rs., que es tamb en el cos o a que fluctúa en algunos pueblos del interior, razon por la cual de suponer es que aquí se detallen entre 25 a 25 1/2 las 70 libras. Búrgos 6 de Agosto. -Trigo, entrada corta, de 40 a 42 rs. fanega, según clases; alga de 34 a 36; cebada y eja a 26, nueva a 23; yeros a 27; ahovlas de 25 a 27. Harina de primera a 15 1/2 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 13. Tendencia del mercado: sostenido. Compras: obligadas. Tiempo: bueno. Estado de los campos: en plena siega.

31 de 1878 00'00 -Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00. -Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. -Idem de la octava 00'00 -Idem de la novena, 00'00 -Idem de la décima, 00'00. -Idem de la undécima, 00'00.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Fondos Públicos, Del 8, Del 9. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. de 1879, 59'00. Idem de id. de 1871, 61'50. -Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00 -Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00. -Id. id. bonos de 30 de Ju-

Vinetaque.

Table with 2 columns: SALIDA, PUESTA. Rows for 12 Agosto, 19, 26, 31.

Boletín religioso

Sábado.—Domingo XIII: Sta. Clara y fra. y Sta. Juana m.
Híbrido.—En la iglesia de las religiosas de Santa Clara y en la de las Capuchinas; en la primera se aplica por D.ª Jo.ª de la Torre de Almela, misas de hora, y en la segunda por la intencion de D.ª Mercedes Falguera, misas de hora.

A las glorias de Maria en el acto de su Coronacion en los cieos por la beatissima Trinidad, con el glorioso título de tan elevado misterio, consagra su muy ilustre y real archicofradia en honor de su augusta patrona, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, un solemne y piadoso novenario, que dió principio el día 7 del corriente Agosto al toque de oraciones, continuando hasta el 15, en el que se hará la función á tan Soberana Reina, á las nueve de su mañana, con mesa y sermon que predicará un reverendo Padre Misionero Apostólico; y por la tarde á las cinco el Sr. D. José Alarcón, cura propio de Acañá. Estará Su Divina Majestad manifestado por mañana y tarde. A las 7 de la mañana será la comunión de regla, y la víspera, concluida la novena, se cantará una solemne Salve, asistiendo á todos los actos la capilla de música de Madres Agustinas. El día 16, se va el aniversario general por los archicofrades difuntos

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.
Grandes corridas de Toros que han de celebrarse en los dias 5 y 6 de Septiembre de 1883 (si el tiempo no lo impide)
La nueva Sociedad Taurina que ha tomado la plaza, inaugura este año su Empresa, prometiéndose complacer al público, al que ofrece dos excelentes corridas, lidiando en ella seis toros de la acreditada ganaderia del Sr. D. Joaquin Perez de la Concha, vacuno de Sevilla, y seis de la lid Exemo. Sr. D. Antonio Mura, vacuno tambien de dicha capital de Andalucía.

Table with 2 columns: Pts., Cts. Rows for Palco sin entrada, Silla con entrada, Delanteros de silla con id., Asiento de balconillo con idem, 1.ª Contrabarrera, sombra, con id., 2.ª id. id., con id., 1.ª id. sol. con id., Grada cubierta, 1.ª fila, con idem, Id. id. 2.ª, con id., 1.ª id. 3.ª fila, con id., Id. id. 4.ª fila, con id., Delanteros de tendido, con idem, ENTRADA GENERAL, Media entrada.

Exercicia mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 11.
HECTÓLITRO. Pts. Cts.
Trigo del país... de 21'25 á 22'50
Abada... de 10'30 á 12'50

SOLAR

Se vende uno en fiambre en la calle de Florida Blanca, (barrio de S. Benito). Se dará razon en la imprenta de este periódico.

ABANICOS de alta novedad. Frequentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Inmense surtido en bastones, semibrillas y quitasoles para caballero. Gran surtido en guantes para la estacion de verano

En la carpenteria de la plaza de Cadenas se venden puertas y ventanillas. 30-17

BISMUTO

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. Paris, 14, rue Beaux-Arts. — Madrid: Saavedra Sordo, 31.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO.—75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C.ª 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Se vende en la calle de Zoco, número 5, Murcia.

ESTACION DE VERANO

Para ella se acaban de recibir: SOMBREROS de paja, de palma y de paja, para caballeros y niños. ALTA NOVEDAD en sombreros de paja de Filipinas. SOMBREROS de fieltro de muchas variedades clases. PARA VIAJE objetos de todas clases. LINAS, discos y tafetan para cañotes y gran surtido en perfumeria y objetos de escritorio. CERVEZA inglesa, alemana y negra, perez, manzanilla, y otros de todas clases. PRECIOS FABULOSOS. CLAUSEL, calle de Lucas, frente al Casino.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

AL ALCANCE DE TODOS. 5-Príncipe Alfonso, (Traperia)—5 No coser mas á mano.

Por DOS pesetas semanales la Máquina Pedretosa. Se componen máquinas y se venden accesorios. 5-Príncipe Alfonso, (Traperia),—5

Devocionarios

desde 8 reales hasta 90, en letra comua y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-crucis. Se vende á dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios. PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendada por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiéncico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. franco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACEITE DE BEREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, cañas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

GUANOS GERADON.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Jativa con materias primeras procedentes de España.

Guano Geradon. Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azúcar, etc. etc. composición amoníaco 40 á 12, fosfatos solubles 20 á 22, potasa 7 á 8. Precio 108 reales los 110 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.—F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa. Unico agente general para Murcia, D. Luis Bolario, en Murcia. 8-3

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas. Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

FARMACIA CATALANA

LICENCIADO AGUSTIN FARRAN. En esta oficina se encuentran las celebradas aguas minero-medicinales de Mondariz, Vals, Vichy, Rubinat, Panticosa, Enis, etc.; toda clase de jarabes medicinales y de recreo, pastillas de azufáifas, de savia de pino, jaramago, menta, carbon, etc., citrato de magnesia granulado y efervescente, gránulos dosimétricos, grageas, etc. etc. Depósito de los productos del Dr. Ferrer: Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS Plaza de San Julian.—MURCIA

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Table with 4 columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida. Rows for ESTACION DE MURCIA and ESTACION DE CARTAGENA.

ESTACION DE CARTAGENA

Table with 4 columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION. Rows for Correo, núm. 34, Id. núm. 33, Mixto, núm. 32, Id. núm. 31, Id. núm. 35, Id. núm. 36.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de imprentas con CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos. 5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

DICCIONARIO E HISTORIA DE ESPAÑA

de la Sindicatura de ASTORT HERMANOS. Está terminadas estas importantes obras y se venden por tomos ó ejemplares completos. Su pago al contado ó á plazos convencionales. Dirigirse á la calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Eserúfala, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol mas legítima. Se vende en Murcia en la Farmacia de FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Maravilloso descubrimiento.

OBLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA

No mas señales de viruela. (Privilegiado.) Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos. No mas señales de viruela. Empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo: con se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias, minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. No mas señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y conveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebelli los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial á la salud. No mas señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañia.

CASA DE LEON Y COMPAÑIA

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham court road, LONDON, W. EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75 y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA. Depósito en Paris:—A. DEWYNTER—42, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañia.

El DEPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta asi producida, dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria, el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 2'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.ª 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin. Una pila y ropa. 5 rs. Idem sin ropa. 4. Hay pilas para matrimonios. Se admiten abonos, con rebaja en los precios.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA. Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA

EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico. Imprenta de LA PAZ.

HISTORIA social, política religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresión. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5. CROMOS SUPERIORES. TABLONES DE FANTASIA Y DE COMPRENSA. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.